



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

MEMORANDO

DE : **Secretaría Municipal** No. 9386
PARA : Sr. Procurador Síndico Municipal – Adj. Documentos Habilitantes
 Sr. Director de Planeamiento Urbano
 Sr. Director de Avalúos, Catastros y Registros
 Sr. Director Financiero Municipal
 Sra. Directora de Obras Públicas Municipales
FECHA : Julio 30, 2007

Cúmplenle comunicarles que el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria, celebrada el día viernes 27 de Julio de 2007, resolvió:

“Cumplir con el trámite legal previo para incorporación al Patrimonio Municipal del terreno de 27.609.79m² en la vía a San Juan; y, una vez concluido este proceso, se autoriza a los Representantes Legales de la Municipalidad a entregar por el lapso de 99 años en comodato 5.000m² de este terreno, al Comité Pro-Estadio y Complejo Deportivo del Taxista, para la implantación del proyecto Estadio y Complejo Deportivo del Taxista. Las medidas y linderos son las siguientes:

Área a ser incorporada al Patrimonio Municipal:

Frente: 168.28m. – Vía a San Juan de Manta.
 Atrás: 92.59m. + 64.47m. – Propiedad de Abad Delgado Reyes.
 Costado derecho: 167.27m² – Propiedad de Abad Delgado Reyes.
 Costado izquierdo: 196.16m. – Propiedad de Jorge Ruperto.
 Área Total: 27.609.79m².

Área a ser entregada en comodato:

Frente: 50.00m. – Vía a San Juan de Manta.
 Atrás: 50.00m. – Área sobrante municipal.
 Costado derecho: 100.00m. – Propiedad de Abad Delgado Reyes.
 Costado izquierdo: 100.00m. – Área sobrante municipal.
 Área total: 5.000.00m²”.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Soraya Mera Cedeño
 Soraya Mera Cedeño

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

RECIBIDO
 Fecha: *31/07/07* Hora: *9:15*
 Dirección Planeamiento Urbano



*Recibido
 9/7/07
 06/08/07
 [Firma]*

RECIBIDO
 FECHA: 06-08-07
 HORA: [Firma]

*SH50
 06/08/07
 [Firma]*

RECIBIDO OBRAS PUBLICAS
 HORA: SH50
 FECHA: 06-08-2007
 FICHA: [Firma]



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

No. 1366- SM-SMC
Manta, Julio 30 de 2007

Sr. Marco Portocarrero
6-08-07

Señores
COMITÉ PRO-ESTADIO Y COMPLEJO DEPORTIVO DEL TAXISTA
Ciudad

Atención: Sr. Carlos Álava S., Presidente
Sr. Félix Ávila M. Secretario

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria, celebrada el día viernes 27 de Julio de 2007, resolvió:

“Cumplir con el trámite legal previo para incorporación al Patrimonio Municipal del terreno de 27.609.79m² en la vía a San Juan; y, una vez concluido este proceso, se autoriza a los Representantes Legales de la Municipalidad a entregar por el lapso de 99 años en comodato 5.000m² de este terreno, al Comité Pro-Estadio y Complejo Deportivo del Taxista, para la implantación del proyecto Estadio y Complejo Deportivo del Taxista. Las medidas y linderos son las siguientes:

Área a ser incorporada al Patrimonio Municipal:

Frente: 168.28m. – Vía a San Juan de Manta.
Atrás: 92.59m. + 64.47m. – Propiedad de Abad Delgado Reyes.
Costado derecho: 167.27m² – Propiedad de Abad Delgado Reyes.
Costado izquierdo: 196.16m. – Propiedad de Jorge Ruperto.
Área Total: 27.609.79m².

Área a ser entregada en comodato:

Frente: 50.00m. – Vía a San Juan de Manta.
Atrás: 50.00m. – Área sobrante municipal.
Costado derecho: 100.00m.- Propiedad de Abad Delgado Reyes.
Costado izquierdo: 100.00m. – Área sobrante municipal.
Área total: 5.000.00m²”.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Soraya Mera Cedeño
Soraya Mera Cedeño

SECRETARIA MUNICIPAL



